



METRO LÍNEA 1

PQR-2020-EXT-0016

Bogotá, 23 de noviembre de 2020

REQUIERE RESPUESTA: **NO**
URGENTE: **SÍ**
PÁGINAS: 2

Señora:

LON LON TATI

<https://www.facebook.com/tatilondonlondon>

Asunto: Respuesta a denuncia sobre estafa en ofertas laborales, suplantación Metro Línea 1 S.A.S.

Referencia Contrato
de Concesión: N/A
Referencia de ML1: N/A
Referencia de EMB: EXTS20-0004339

Respetada señora, reciba un cordial saludo:

Desde Metro Línea 1 S.A.S., empresa concesionaria de la primera línea de Metro de Bogotá, agradecemos su denuncia y lamentamos profundamente que este proyecto tan beneficioso para la ciudad, especialmente en esta etapa en la cual se están ofertando diferentes vacantes laborales, sea aprovechada por delincuentes para tratar de estafar a los ciudadanos; en este sentido expresamos nuestra solidaridad en caso de que haya sufrido alguna afectación al respecto.

Con respecto a su inquietud relacionada sobre la vinculación del señor Jonathan Andrés Henao en nuestra compañía, le informamos que esta persona no hace parte de los funcionarios de Metro Línea 1 S.A.S. ni de ninguna de sus filiales.

Adicionalmente, aclaramos que Metro Línea 1, no solicita dinero para acceder a los procesos de postulación y selección vigentes en la compañía, y así mismo le informamos que su denuncia y las de otros ciudadanos han servido de soporte para dar conocimiento a las autoridades nacionales y distritales sobre estos actos delictivos.

Así mismo, es importante informarle que la página web oficial a través de la cual puede encontrar la información sobre los procesos de selección vigentes es: <https://www.metro1.com.co> o en <https://metro1.hotjob.cn/>

Por último, informamos que en virtud del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, al no tener datos de contacto directo con la ciudadana y al no tener acceso a los canales de redes sociales por donde ingresó la misma, esta respuesta quedará publicada en nuestra página web, atendiendo la solicitud de la Empresa Metro de Bogotá.

Nuevamente agradecemos su denuncia y esperamos que este tipo de situaciones no vuelvan a suceder.

Cordialmente,

ZHU DEBIN

Presidente Ejecutivo
Metro Línea 1 S.A.S.



METRO LINEA 1

C.C.:

- | | | |
|---------------------------------|---|---|
| 1. Empresa Metro de Bogotá | - | notificacionesmetro1@metrodebogota.gov.co & radicacion@metrodebogota.gov.co |
| 2. Consorcio Consultores PMO | - | contacto@gcs-metro.com & dprados@ayesa.com |
| 3. Consorcio Supervisor PLMB | - | dprados@ayesa.com & mbotero@mab.com.co |
| 4. Sr. Jorge Mario Tobón | - | EMB - Gerente Técnico |
| 5. Sra. Xiomara Torrado | - | EMB - Gerente de Comunicaciones y Ciudadanía |
| 6. Sr. Jesús Torres Romero | - | INT - Subdirector Interventoría |
| 7. Sr. Alex Patiño | - | INT - Coordinador Ambiental & SST. Consorcio Supervisor PLMB |
| 8. Sra. Cielo Castro | - | INT - Abogada. Consorcio Supervisor PLMB |
| 9. Sr. Ding Wen | - | ML1 - Vicepresidente & Gerente de Departamento de Construcción |
| 10. Sr. Ning Xu | - | ML1 - Vicepresidente & Gerente de Departamento Comercial |
| 11. Sr. Wang Hao | - | ML1 - Vicepresidente & Gerente de Departamento de Diseño |
| 12. Sr. Alejandro Maya Martínez | - | ML1 - Vicepresidente & Gerente Gerente de Departamento Social |

Enviar respuesta al correo electrónico oficial: dcc_general@metro1.com.co